

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas del día **cuatro de abril de dos mil veinticuatro**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García" del Palacio Municipal, con el propósito de celebrar la **Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existía el quórum legal para sesionar. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor; Ciudadana Verónica Liliana Rocha Vélez, Sexta Regidora; Ciudadano Christian Alejandro Quintana Muñoz, Séptimo Regidor; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, informó que el Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor y la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora, se disculparon por no asistir a la Sesión y certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes trece de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.** -----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** -----
 - 1) Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento. -----
 - 2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual, se aprueba el complemento a los Precios Públicos distintos a las contribuciones para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México. -----

- 3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual, se autoriza otorgar un apoyo económico al equipo "Ciclismo de Mega Distancias de Tlalnepantla de Baz", para la realización de la "Décima Quinta Travesía Ciclista de la Hermandad, Tlalnepantla, México - Wichita, Kansas, Estados Unidos". -----
- 4) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se autorizan adecuaciones al Presupuesto de Egresos y al Programa Anual de Obras Públicas, ambos del ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro. -----
- 5) Asuntos Generales. -----
 - a) Informe que presenta el Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, en relación al contingente económico de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento, correspondiente al mes de marzo de dos mil veinticuatro. -----
 - b) Informe que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, en relación a los asuntos turnados a las Comisiones Edilicias, durante el mes de marzo del año dos mil veinticuatro. -----
 - c) Informe trimestral por escrito, referente al primer trimestre del dos mil veinticuatro, que presenta el Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor, correspondiente a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, en su carácter de Presidente. -----
 - d) Informe trimestral por escrito, referente al primer trimestre del dos mil veinticuatro, que presenta la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, correspondiente a la Comisión Edilicia de Salud Pública, en su carácter de Presidenta. -----
 - e) Informe trimestral por escrito, referente al primer trimestre del dos mil veinticuatro, que presenta la Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora, correspondiente a la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto y Rastro, en su carácter de Presidenta. -----
 - f) Informe trimestral por escrito, referente al primer trimestre del dos mil veinticuatro, que presenta el Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor, correspondiente a la Comisión Edilicia de Equidad de Género en su carácter de Presidente. -----
 - g) Informe trimestral por escrito, referente al primer trimestre del dos mil veinticuatro, que presenta la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora, correspondiente a la Comisión Edilicia de Turismo y Empleo, en su carácter de Presidenta. -----

III. Clausura de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, expresó: "Gracias Secretario, informe de los Asuntos Turnados a Comisiones o de asuntos recibidos". El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: "Se da cuenta que a través del oficio TLA/DOP/0958/2024 el Ingeniero Luis Armando Dorado de Horta, Director de Obras Públicas, solicitó se realizara una Fe de Erratas que corresponde a la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, en los anexos correspondientes al Programa Anual de Obras Públicas, en las obras identificadas bajo los números 36, 49 y 50 en los siguientes términos: -----

Dice: -----
36. REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE PUERTO Y PROLONGACIÓN TAMPICO ENTRE PUERTO CANCÚN Y CALLE MAZATLÁN, COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN. -----

Debe decir: -----
36. REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE PUERTO TAMPICO Y PROLONGACIÓN TAMPICO ENTRE PUERTO CANCÚN Y CALLE MAZATLÁN, COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN. -----

Dice: -----
49. REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE CERRO DE MEZQUITAL, ENTRE CALLE CERRO DE LOS TEPOZANES Y CALLE CERRO DE LAS PALOMAS; COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ. -----

Debe decir: -----
49. REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE CERRO DE MEZQUITAL, ENTRE CALLE CERRO DE LA MESA Y CALLE CERRO DE LAS PALOMAS; COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ. -----

Dice: -----
50. REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE CERRO DE MEZQUITAL, ENTRE CALLE CERRO DE LOS TEPOZANES Y CALLE CERRO DE LAS PALOMAS; COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ. -----

Debe decir: -----
50. REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE CERRO DE MEZQUITAL, ENTRE CALLE CERRO DE LA MESA Y CALLE CERRO DE LAS PALOMAS; COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ. -----

Por otro lado, informo que después de convocada la presente Sesión, la Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica, presentó por escrito los informes trimestrales de las Comisiones Edilicias de Hacienda y de Asuntos Metropolitanos; la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, presentó por escrito el informe trimestral de la Comisión Edilicia de Asuntos Internacionales, Apoyo al Migrante y Atención a Ciudades Hermanas y el Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor, presentó por escrito el informe trimestral de la Comisión Edilicia de Educación Pública y Cultura, todos ellos en su carácter de Presidentes, respectivamente, los cuales les fueron entregados y se tienen por presentados". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Muchas gracias Secretario, pregunto a la Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario?". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora**, señaló: "Quisiera solicitar se registre en Asuntos Generales un tema que tiene que ver con la inspección de los puentes peatonales". **El Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor**, expresó: "Solicitar también el registro en Asuntos Generales del tema de las canchas de San Miguel Chalma, por favor". **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora**, manifestó: "Buenos días, un Asunto General que incluye, comercio, vialidad y gobierno, por favor". **Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "¿Alguien más? No siendo así, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, señaló: "Se consulta al Ayuntamiento si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación se aprobó por unanimidad de los Ediles. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó:

"Muchas gracias Secretario, continúe con el desarrollo del Primer Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias, pregunto a esta Asamblea ¿Alguien tiene algún comentario? No siendo así, Secretario, consulte a los Ediles si es de aprobarse el acta referida, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta referente a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. El **Segundo Punto** del Orden del Día se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual, se aprueba el complemento a los Precios Públicos distintos a las contribuciones para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Comparto con Ustedes que, en el Quinto Punto del Orden del Día de la Sexagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha catorce de diciembre del dos mil veintitrés, esta asamblea aprobó los 'precios públicos' distintos a las contribuciones, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, aplicables a los productos y aprovechamientos que se generan por el ejercicio de las actividades de derecho privado y de derecho público, a cargo del Organismo Descentralizado del Agua, OPDM; en términos de lo anterior y tomando en consideración que dicho Organismo llevó a cabo la instalación de un laboratorio, el que se encuentra debidamente certificado para el análisis del agua en distintos parámetros, incluidas las aguas residuales, lo que beneficiará al sector industrial, quien asegurará la certeza del tratamiento efectuado a las mismas, antes de su descarga, para contribuir con el cuidado al medio ambiente. Por ello, se hace necesaria la aprobación de las tarifas presentadas para prestar este servicio, tanto al sector público como al sector privado que así lo requieran. En términos de lo anterior, se somete a su consideración este punto, y se pregunta ¿Existe algún comentario? No siendo el caso, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafos primero y segundo, III inciso a) y IV inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafos primero y segundo, 125 fracción III y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVII, 48 fracciones II y XXVI, 89 y 125 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 4 fracción IV, 37, 38, 40 y 43 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; 10,

11, 16 y 19 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. **PRIMERO.** Se aprueba el complemento a los Precios Públicos distintos a las contribuciones para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla, México, mismos que fueron aprobados en el Quinto Punto del Orden del Día de la Sexagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, conforme al anexo que se adjunta al presente Acuerdo. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, publique en la Gaceta Municipal, el complemento a los Precios Públicos distintos a las contribuciones para el ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro. **TERCERO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de votos de los Ediles y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. -----

-----**ANEXO**-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TIALNEPANTLA DE OAX
2022- 2024



0002

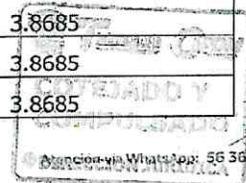
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

a) Por los servicios de análisis de laboratorio:

Servicio	Parámetro	NÚMERO DE VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE
Análisis de agua	Demanda Química de Oxígeno	3.8685
Análisis de agua	Sólidos Suspendedos Totales	3.8685
Análisis de agua	Temperatura	1.5658
Análisis de agua	pH	1.7500
Análisis de agua	Materia Flotante	1.7500
Análisis de agua	Conductividad	0.2911
Análisis de agua	Sólidos disueltos totales	0.2911
Análisis de agua	Grasas y Aceites	5.1580
Análisis de agua	Nitrógeno Total	5.1580
Análisis de agua	Fósforo Total	3.8685
Análisis de agua	Huevos de Helmintos	3.8685
Análisis de agua	Escherichia coli, (NMP/100 ml)	5.3422
Análisis de agua	Enterococos fecales, (NMP/100 ml)	5.3422
Análisis de agua	Color verdadero	1.5658
Análisis de agua	Arsénico	3.8685
Análisis de agua	Cadmio	5.1580
Análisis de agua	Cobre	3.8685
Análisis de agua	Cromo	5.1580
Análisis de agua	Mercurio	3.8685
Análisis de agua	Níquel	3.8685
Análisis de agua	Plomo	3.8685

OPDM Tlalnepantla

Nuevo Gobierno. Nueva Oaxaca



Atención vía WhatsApp: 56 3622 0000



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022-2024



0003

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Análisis de agua	Zinc	3.8685
Análisis de agua	Aluminio	5.1580
Análisis de agua	Selenio	3.8685
Análisis de agua	Hierro	3.8685
Análisis de agua	Manganeso	3.8685

MÁS IVA.

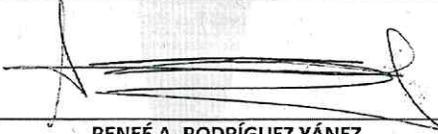
b) Por el servicio de muestreo.

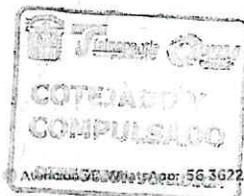
Muestreo	43.2900
----------	---------

MÁS IVA.

Nota. El costo total del servicio estará definido por:

- Cantidad de parámetros a analizar.
- Número de muestras: El costo aumenta proporcionalmente al número de muestras a analizar.


RENÉ A. RODRÍGUEZ YÁNEZ
 SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
 DIRECTIVO Y DIRECTOR GENERAL DEL OPDM



OPDM Tlalnepantla

Nuevo Gobierno, Nuevas Ideas

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día".

3. El Tercer Punto del Orden del Día se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso, aprobación del Acuerdo por el cual, se autoriza otorgar un apoyo económico al equipo "Ciclismo de Mega Distancias de Tlalnepantla de Baz", para la realización de la "Décima Quinta Travesía Ciclista de la Hermandad, Tlalnepantla, México - Wichita, Kansas, Estados Unidos". El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Gracias Secretario, como es de su conocimiento, nuestro municipio se encuentra hermanado con la Ciudad de Wichita, Kansas, Estados Unidos de América, y en razón a ello, por invitación directa de autoridades de aquel lugar a los solicitantes, quienes han asistido de manera tradicional durante catorce años, siendo en esta ocasión, de darse el caso, la décima quinta travesía ciclista en la

que, recorrerán dos mil trescientos setenta y ocho kilómetros; para el efecto, el equipo denominado 'Ciclismo de Mega Distancias de Tlalnepantla de Baz' a través de su representante, Ciudadano Luis Enrique Figueroa González, solicitó un apoyo económico, con el propósito de subsanar gastos de alimentación, hospedajes, bebidas hidratantes, alimentos, suplementos especiales para atletas, además de uniformes de ciclismo, entre otros gastos. En términos de lo anterior, la Tesorería Municipal informó a la Secretaría del Ayuntamiento, contar en el presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal, con suficiencia en la partida 4411, denominada 'Cooperaciones y Ayudas', del proyecto 'Cooperación Internacional para el Desarrollo del Municipio', conforme se les hizo llegar con anticipación en su carpeta correspondiente a la presente sesión, conjuntamente con el proyecto de Acuerdo respectivo. Por lo que les pregunto ¿Tienen algún comentario? No siendo el caso, Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo establecido por los artículos 115 fracciones I párrafo primero y II párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXXIX y XLVII y 48 fracciones II y XXVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 3, 4, 6 y 30 fracción XIV del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veinticuatro. **PRIMERO.** Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) al equipo 'Ciclismo de Mega Distancias de Tlalnepantla de Baz' a través del Ciudadano Luis Enrique Figueroa González, para la realización de la 'Décima Quinta Travesía Ciclista de la Hermandad, Tlalnepantla, México - Wichita, Kansas, Estados Unidos'. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal para que, a través de la Tesorería Municipal, realice la erogación de la partida presupuestal 4411 denominada 'Cooperaciones y ayudas' del proyecto 0104010103 'Cooperación internacional para el desarrollo del municipio', con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el resolutivo que antecede. **TERCERO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de votos de los Ediles y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día". -----

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día se refirió a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del Acuerdo por el cual se autorizan adecuaciones al Presupuesto de Egresos y al Programa Anual de Obras Públicas, ambos del ejercicio fiscal del año dos mil veinticuatro. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Gracias Secretario, la presente Administración Municipal, con el propósito de atender las necesidades de la población del Municipio, ha gestionado la obtención de diversos recursos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos considerados en el Plan de Desarrollo Municipal, por lo que resulta necesario adecuar el presupuesto de ingresos en el rubro 'ingresos de gestión', en el que se contempla obtener nueve millones de pesos; así como en el rubro 'participaciones federales', en el que se

contempla la obtención de seis millones de pesos, adicionales a lo proyectado en el presupuesto aprobado. Dichos recursos se contemplan que sean destinados al rubro obra pública, para dar cumplimiento a los diversos programas y acciones, procurando beneficiar a la población en general. ¿Existe algún comentario?”. **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora,** manifestó: “Buenos días compañeras, compañeros Ediles, Presidente, Secretario y por supuesto como siempre saludo de manera muy especial y con mucho respeto, a los habitantes de Tlalnepantla que nos siguen a través de las redes sociales y a quienes nos acompañan en este Salón. El Presupuesto de Egresos y el Programa Anual de Obras Públicas, son instrumentos fundamentales para la gestión pública responsable y orientada al bien común; a través de éstos, se materializan las políticas y acciones que buscan mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de Tlalnepantla. El Presupuesto que aprobaremos el día de hoy, representa la posibilidad de transformar palabras en acciones tangibles, materializando proyectos e infraestructuras, que son vitales para elevar la calidad de vida de los habitantes y es justamente esta manifestación palpable de un compromiso con el desarrollo integral de nuestro Municipio, destinando los recursos necesarios para impulsar iniciativas que promuevan el bien común en nuestras comunidades, pero además, este Presupuesto representa un esfuerzo de análisis de la Tesorería Municipal, a quien reconozco por las gestiones de recursos adicionales de las que hoy ha hablado ya el Presidente. Como resultado de esta posibilidad de ajustar el Presupuesto, tenemos también la oportunidad de que el Programa Anual de Obras cambie y se amplíe para generar más y mejores obras. En ese sentido, quiero señalar que por supuesto, desde la rehabilitación de drenajes y redes de agua potable, hasta la construcción de aulas en planteles y arco techos son las cosas que vamos a poder hacer durante este año y es importante destacar Presidente, que este Presupuesto adicional, es significativo especialmente para la construcción de arco techos, sé que en coordinación con la Dirección de Educación, la Tesorería y Obras públicas han rediseñado este programa, asignando quince millones para arco techos, cada vez nos faltan menos escuelas sin arco techo, pero especialmente quiero hoy señalar Presidente y quiero además agradecerse, el que a través de este presupuesto y a través de este nuevo Programa de Obras, vamos a poder finalizar obras estatales que habían quedado inconclusas, como es el caso de los arco techos de la Escuela Normal Superior de Tlalnepantla, así como, la Secundaria de las Ixtacalas, ambos en el Pueblo de San Juan Ixtacala y quiero resaltar éstas, sé que por supuesto hemos aprobado muchos arco techos en las demás escuelas, pero éstas quise señalarlas porque justamente representan la posibilidad de finalizar una obra que está inconclusa, que no está inconclusa por este Gobierno, estaba inconclusa por el Gobierno del Estado, es importante destacar que el manejo del Presupuesto ha sido transparente, ha sido racional y ha sido también responsable, cada peso invertido y cada peso que se ha generado, se ha utilizado de manera eficiente y eficaz, garantizando el máximo beneficio para la comunidad, además se ha priorizado la participación ciudadana en la identificación de las obras más necesarias, asegurando así, que las inversiones se alineen con las verdaderas necesidades de la población. Con las modificaciones del Programa y con las modificaciones del Presupuesto, nosotros podemos hoy decir que, en última instancia debemos recordar que la gestión de los recursos públicos es una responsabilidad sagrada, que debe ser llevada a

cabo con integridad y ética, como muy bien lo dijo el filósofo John Rawls 'La justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, tal como la verdad lo es, de los sistemas de pensamiento', siguiendo este principio, nos comprometemos a seguir trabajando con dedicación y entrega en pos del bien común y la dignidad humana de todos los habitantes de Tlalnepantla. Es cuanto". **La Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora**, manifestó: "Buenos días Presidente Municipal, Síndicas, Regidoras, Regidores, Secretario del Ayuntamiento, a los aquí presentes y todos los que nos acompañan a través de las redes sociales. A propósito de las adecuaciones al Presupuesto de Egresos y el Programa Anual de Obras Públicas 2024, a inicios de la Administración, recibí en las oficinas de la Cuarta Regiduría, un oficio suscrito por el Director y los padres de familia que integran la comunidad escolar de la Escuela Primaria Luis Cabrera Lobato, ubicada en la Colonia Lázaro Cárdenas, tercera sección, de este Municipio, mediante el cual, solicitaron diversas acciones de obra al interior de la institución, que se encontraba en condición de alto riesgo por la zona en la que se encuentra, por lo que quiero compartirles que el pasado catorce de marzo fui invitada al festival del día de la primavera y testifiqué de la conclusión de la obra que transformó la calidad de educación de sus niñas, niños y docentes, por lo que a nombre de la comunidad educativa, padres de familia y población estudiantil de esa institución, aprovecho para hacer del conocimiento de todos ustedes, el agrado por la consideración que tuvo el Presidente Municipal, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, junto con los integrantes del Cabildo, al destinar recursos para el mejoramiento de dichas instalaciones y que ahora con estos ajustes se fortalece aún más la inversión en la educación básica. Gracias Presidente, por ese trabajo en equipo que ha realizado esta Administración Pública en su conjunto y por eso adelanto que mi voto será a favor. Gracias". **El Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor**, manifestó: "Muy buenos días compañeras y compañeros Ediles, Secretario. Dos preguntas que tienen que ver con el tema del financiamiento y de la transparencia con respecto a este incremento, pues de quince millones de pesos que viene para la Obra Pública, a mí me parece muy importante que con esto se aumente la posibilidad de establecer obra, nada más que creo que sí faltó algún tipo de información para este Órgano de Gobierno, por lo que pido preguntarle al Tesorero, que sustente documentalmente el incremento de los nueve y seis millones de pesos, en los rubros de 'ingresos de gestión', específicamente si provienen, de qué cuentas del Presupuesto de Ingresos, así como la notificación oficial de los aumentos de las participaciones federales y segundo en el resolutivo dos, del Acuerdo que menciona, que se autoriza a la Tesorería Municipal la realización de traspasos internos y externos, respecto a las fuentes de financiamiento y partidas presupuestales, nos informe el Tesorero a cuánto ascienden a la fecha, los montos de ambos traspasos y cuáles son las fuentes de financiamiento, toda vez que estos recursos no son financiados, la idea es ahí nada más saber de dónde provienen este tipo de recursos en el aumento y de los traspasos de los que nos habla, para pasar de seiscientos noventa y cinco millones a setecientos diez millones en el tema del aumento de la Obra Pública, gracias". **El Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor**, señaló: "Buenos días a todas y a todos, trataré de ser muy breve, en la última adecuación que hicimos, la aprobación que hicimos en febrero en la Comisión, se pusieron en la mesa algunas solicitudes de la ciudadanía directamente que nos hacen en las oficinas y casi en el mismo sentido que mis

compañeras, el agradecimiento de los padres de familia; así como, de los niños y niñas que hoy van a estar disfrutando de un arco techo, que no van a estar bajo los rayos del sol y en específico de la Escuela Primaria Justo Sierra, que está ubicada en Pirules, que ha sido una de las solicitudes que surgieron a través de los vecinos; así como todas las que están plasmadas en esta adecuación. Mi reconocimiento también a la Tesorería, por la gestión que está haciendo ante esta nueva adquisición, para poder implementarla en obra que va a beneficiar a la ciudadanía y el agradecimiento al ser escuchado como Regidor, pero sobre todo, a que se escuchen las peticiones de cada uno de los ciudadanos que se acercan con nosotros, muchas gracias Presidente. Es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Nada más para ya someterlo a la consideración, para que el señor Tesorero, una vez aprobado, pueda enviar la información, es un tema meramente financiero, técnico, administrativo, pero sí es importante que se pueda ver el destino de los recursos, que como bien lo refiere el Acuerdo, son recursos que son de las participaciones, son recursos adicionales, pero para que lo tengan precisado y claro y lo puedan tener cada uno de nuestros Ediles y no tengamos ningún tema. Secretario someta a consideración del Ayuntamiento, el Acuerdo correspondiente". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración del Ayuntamiento el siguiente proyecto de Acuerdo: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo primero y IV y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción XXXIII, 18 y 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 112, 113, 122 párrafo primero, 125 párrafo primero, 128 fracciones II y XIV, 129 párrafo primero y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XVIII, XXI, XXXIX y XLVII, 48 fracciones II y XXVI, 96 Bis fracciones XIV, XV y XXVI, 100, 101 y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 19 fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 285 párrafo tercero, 305 y 318 párrafo segundo del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 12.1 fracción III, 12.2, 12.8, 12.12, 12.15 y 12.16 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 1, 2, 4, 11 y 13 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 22 del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veinticuatro. **PRIMERO.** Se aprueban las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticuatro, pasando de la cantidad de \$4,895'168,578.50 (Cuatro mil ochocientos noventa y cinco millones, ciento sesenta y ocho mil, quinientos setenta y ocho pesos 50/100 M.N.) a \$4,910'168,578.50 (Cuatro mil novecientos diez millones, ciento sesenta y ocho mil, quinientos setenta y ocho pesos 50/100 M.N.), conforme a los anexos correspondientes que integran el presente Acuerdo y a los que forman parte del apéndice del Acta de la presente Sesión. **SEGUNDO.** Se instruye a la Tesorería Municipal, en el ámbito de sus atribuciones, para realizar las gestiones necesarias que se requieran para la adecuada ejecución del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticuatro, incluyendo la realización de traspasos internos y externos respecto a las fuentes de financiamiento y partidas presupuestales conforme a la normatividad aplicable.

TERCERO. Se instruye al Tesorero Municipal y al Titular de la Secretaría Técnica, para que, a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, lleven a cabo el seguimiento integral de ingresos y egresos del Presupuesto Basado en Resultados. **CUARTO.** Se modifica el Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticuatro, pasando de un monto de \$695'204,730.48 (Seiscientos noventa y cinco millones, doscientos cuatro mil, setecientos treinta pesos 48/100 M.N.) a \$710'204,730.47 (Setecientos diez millones, doscientos cuatro mil, setecientos treinta pesos 47/100 M.N.), mismo que será aplicado de conformidad al anexo que forma parte del presente Acuerdo y a los que forman parte del apéndice del Acta de la presente Sesión; asimismo se autoriza al Presidente Municipal a celebrar los contratos de obra inherentes al Programa Anual de Obras Públicas, para el Ejercicio Fiscal del año dos mil veinticuatro, conforme a las normas jurídicas aplicables. **QUINTO.** El presente Acuerdo comenzará a surtir efectos a partir de su aprobación". Informó que, levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de votos de los Ediles y expresó al Presidente Municipal, que el punto de Acuerdo quedó asentado en Actas. -----

ANEXO



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



PbRM - 03b		CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	DEFINITIVO		
ENTE PUBLICO: TLALNEPANTLA DE BAZ		No. 092			
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2023	PRESUPUESTADO 2024	PRESUPUESTADO MODIFICADO 2024	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	5,023,950,157.15	4,895,168,578.50	4,910,168,578.50	
8110 4000	INGRESOS	5,023,950,157.15	4,895,168,578.50	4,910,168,578.50	
8110 4100	INGRESOS DE GESTIÓN	1,373,654,598.07	1,512,352,762.85	1,521,352,762.85	
8110 4110	IMPUESTOS	1,008,423,819.65	1,118,075,872.92	1,118,075,872.92	
8110 4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	
8110 4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,114,575.40	16,368,527.09	16,368,527.09	
8110 4140	DERECHOS	295,094,617.74	308,749,293.93	315,749,293.93	
8110 4150	PRODUCTOS	20,923,896.40	22,080,195.85	22,080,195.85	
8110 4160	APROVECHAMIENTOS	47,097,718.89	49,078,868.05	49,078,868.05	
8110 4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	
8110 4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	3,515,039,306.60	3,356,721,974.36	3,362,721,974.36	
8110 4210	PARTICIPACIONES APORTACIONES CONVENIOS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	3,515,039,306.60	3,356,721,974.36	3,362,721,974.36	
8110 4220	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y	0.00	0.00	0.00	
8110 4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	135,256,252.48	26,093,841.29	26,093,841.29	
8110 4310	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	
8110 4320	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	
8110 4330	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U	0.00	0.00	0.00	
8110 4340	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8110 4350	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	
8110 4360	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	135,256,252.48	26,093,841.29	26,093,841.29	

Marco Antonio Rodríguez
Presidente Municipal Constitucional

Ivette Yadira Campos
Primera Sindica

Edmundo Rafael Ranero Barrera
Secretario del Ayuntamiento

Ricardo Contreras Velázquez
Tesorero Municipal



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2024 PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL.



PbRM - 04d CARATULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS

ENTE PUBLICO: TLALNEPANTLA DE BAZ				DEFINITIVO No. 092	
CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTADO 2024	PRESUPUESTO MODIFICADO 2024	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	5,023,950,157.15	4,895,168,578.50	4,910,168,578.50	
1000	SERVICIOS PERSONALES.	1,963,795,237.09	1,987,827,896.00	1,987,827,896.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS.	245,681,197.71	208,066,983.06	208,066,983.06	
3000	SERVICIOS GENERALES.	1,101,213,126.92	1,051,251,705.77	1,051,251,705.77	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	526,140,549.06	520,075,252.00	520,075,252.00	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	60,204,987.38	6,500,433.07	6,500,433.07	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA.	952,896,414.41	927,742,093.86	942,742,093.86	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PÚBLICA.	174,018,644.58	193,704,214.73	193,704,214.73	

Marco Antonio Rodríguez Hurtado	Ivette Yadira Campos Padilla	Edmundo Rafael Ranero	Ricardo Contreras Velázquez
Presidente Municipal Constitucional	Primera Síndica	Secretario del Ayuntamiento	Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2024

No.	Programa	Origen	IMPORTE AUTORIZADO	
				ANEXO
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN 2024)	Federal	\$ 123,311,122.00	A-1
2	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2024)	Estatad	\$ 44,381,017.33	A-2
3	Programa de Inversión Municipal (INFRAESTRUCTURA VIAL) (PIM 2024)	Municipal	\$ 335,000,000.00	A-3
4	Programa de Inversión Municipal (EDIFICACIONES URBANAS) (PIM 2024)	Municipal	\$ 27,409,376.60	A-4
5	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. (FORTAMUN 2024)	Federal	\$ 50,000,000.00	A-5
6	Participaciones Federales RAMO 28 (EDIFICACIONES URBANAS)	Federal	\$ 5,000,000.00	A-6
7	Programa de Inversión Municipal 2024 (PLAZAS CÍVICAS Y JARDINES)	Municipal	\$ 2,500,000.00	A-7
8	Programa de Inversión Municipal (OBRAS EN PROCESO) (PIM 2024)	Municipal	\$ 66,140,473.73	A-8
9	Participaciones Federales RAMO 28 (OBRAS EN PROCESO)	Federal	\$ 1,462,740.81	A-9
10	Programa de Inversión Municipal (MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE) (PIM 2024)	Municipal	\$ 15,000,000.00	A-10
11	Participaciones Federales RAMO 28 (MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO)	Federal	\$ 25,000,000.00	A-11
12	Programa de Inversión Municipal APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA (PIM 2024)	Municipal	\$ 15,000,000.00	A-12
GRAN TOTAL:			\$ 710,204,730.47	
PRESUPUESTO TOTAL D.O.P.:			\$ 710,204,730.47	

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PARA AÑO 2024)				
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
1	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA FORD 132, UBICADA EN CALLE ALPINO ANDECIA Y CALLE EXPLORADORES DE OCCIDENTE, AMBOS TURNOS. C.C.T. 15EPR22831 Y 15EPR2284H, COL. LÁZARO CÁRDENAS 3RA. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A. SECCIÓN.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$750,000.00
2	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 0565 "HERIBERTO ENRIQUEZ", C.C.T. 15EES0984G, UBICADA EN CALLE PRIMARIA No. 4 COL. REFORMA URBANA.	COL. REFORMA URBANA.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$994,600.00
3	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA "PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 118", C.C.T. 15EBH0254O, UBICADA EN AV. CERRO DE LA CANTERA S/N, COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,975,455.00
4	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "INSURGENTES DE MÉXICO", C.C.T. 15DES0257R, UBICADA EN AV. PROLONGACIÓN 100 MT. U. H. EL TENAYO.	U. H. EL TENAYO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,290,733.52
5	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN UNA COLINDANCIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "WENCESLAO LABRA", C.C.T. 15EPRO591A Y 15EPRO823Z, UBICADA EN CALLE FRANCISCO JAVIER MINA 24 COL. TLALNEPANTLA CENTRO.	COL. TLALNEPANTLA CENTRO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$556,950.00
6	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN UNA COLINDANCIA DEL CETIS 165 GERARDO MURILLO "DR. ATL" UBICADO EN CALLE PERIODISTAS NUM. 190, C.C.T. 15DET0165Q, COL. PRENSA NACIONAL.	COL. PRENSA NACIONAL	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$950,000.00
7	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN PRESCOLAR "FEDERICO GAMBOA", C.C.T. 15DIN0360J, AMBOS TURNOS, UBICADO EN CALLE LERMA S/N, COL. ISIDRO FABELA.	COL. ISIDRO FABELA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,183,450.00
8	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN UNA COLINDANCIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "INSURGENTES", C.C.T. 15DR0690B, UBICADA EN CALLE FEDERACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO S/N COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECCIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$725,000.00
9	REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "INSURGENTES", C.C.T. 15DPRO690B, UBICADA EN CALLE FEDERACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO S/N COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,500,000.00
10	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA "EVA SÁMANO BISHOP", C.C.T. 15DPR2146G Y PRIMARIA "ALFONSO REYES" C.C.T. 15DPR2148E, AMBOS TURNOS UBICADA EN ASOCIACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISTAS DEL D.F. NÚM. 3325, COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 3A SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,995,000.00
11	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA "SECUNDARIA TÉCNICA N° 39", C.C.T. 15DST0037Y "QUETZALCOÁTI", UBICADA EN CALLE CAMINO VIEJO, COL. EX EJIDO DE SANTA CECILIA.	COL. EX EJIDO DE SANTA CECILIA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,500,000.00
12	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS PROF. "JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ HEREDIA", C.C.T. 09DIN0399A, UBICADO EN CALLE JARDINEROS S/N, U.H. ROSARIO II SECTOR II	U.H. ROSARIO II SECTOR II	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$960,811.10
13	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PRIMARIA "FORD 107 DR. GUSTAVO BAZ PRADA", C.C.T. 15EPR2104G, UBICADA EN CALLE MOCTEZUMA S/N, FRACC. SAN JAVIER.	FRACC. SAN JAVIER	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,100,000.00
14	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NÚM. 0211 "PEDRO MORENO" C.C.T. 15ETV0295Z, UBICADA EN RETORNO 3 NO. 5, COL. HOGAR OBRERO.	COL. HOGAR OBRERO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$870,394.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials and scribbles along the right margin.]

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
15	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 0077 "LIC. BENITO JUÁREZ", AMBOS TURNOS. C.C.T. 15EES0186M, UBICADA EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS No. 41 COL. TEQUEXQUINAHUAC.	COL. TEQUEXQUINAHUAC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,421,843.19
16	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ", C.C.T. 15DPRO6922, UBICADA EN CALLE CLUB ALPINO VANGUARDIA S/N. COL. LAZARO CARDENAS 1 RA. SECCIÓN.	COL. LAZARO CARDENAS 1 RA. SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,405,000.00
17	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN TELESECUNDARIA "NARCISO MENDOZA" C.C.T. 15DITV0243U, UBICADA EN CALLE PROLONGACIÓN POPOCATEPEL, COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$700,000.00
18	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NUM. 24 "ING. VÍCTOR BRAVO AHUJA" C.C.T. 15DST0024U, UBICADA EN AV. EMILIANO ZAPATA. PUEBLO DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	PUEBLO DE SAN JUAN IXHUATEPEC	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,003,095.72
	INFRAESTRUCTURA URBANA	SUBTOTAL:		\$25,882,332.53
19	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CUERNAVACA COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO.	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,431,796.27
20	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CUERNAVACA COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO.	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,317,252.56
21	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CHABACANO ENTRE CALLE CANALETA Y CERRADA PUERTO PRÍNCIPE, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,065,124.13
22	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CHABACANO ENTRE CALLE CANALETA Y CERRADA PUERTO PRÍNCIPE, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,301,818.38
23	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE PERIFÉRICO DEL PANTEÓN ENTRE CALLE MERCENARIOS Y AMACITLAL, COL. LAZARO CARDENAS 3 RA. SECCIÓN	COL. LAZARO CARDENAS 3 RA. SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,332,900.64
24	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PERIFÉRICO DEL PANTEÓN ENTRE CALLE MERCENARIOS Y AMACITLAL, COL. LAZARO CARDENAS 3 RA. SECCIÓN	COL. LAZARO CARDENAS 3 RA. SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,931,513.73
25	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PUERTO VALLARTA ENTRE CALLE PUERTO TOPOLOBAMPO Y CALLE 22 DE AGOSTO, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,445,430.60
26	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE PUERTO VALLARTA ENTRE CALLE PUERTO TOPOLOBAMPO Y CALLE 22 DE AGOSTO, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,766,637.40
27	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PUERTO TOPOLOBAMPO ENTRE CALLE PUERTO VALLARTA Y CALLE GABRIELA MISTRAL, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,445,430.60
28	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE PUERTO TOPOLOBAMPO ENTRE CALLE PUERTO VALLARTA Y CALLE GABRIELA MISTRAL, COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	COL. EX EJIDOS DE TEPEOLULCO.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,766,637.40
29	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DURAN CASTRO ENTRE AV. DEL TANQUE 1 Y AV. PAVÓN, COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,067,431.88
30	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE DURAN CASTRO ENTRE AV. DEL TANQUE 1 Y AV. PAVÓN, COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	COL. LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,304,638.97

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
31	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SÓSTENES ROCHA ENTRE AV. CAMINO NACIONAL SUR Y AV. PROLONGACIÓN HIDALGO, PUEBLO SAN PEDRO BARRIENTOS	PUEBLO SAN PEDRO BARRIENTOS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,146,144.60
32	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE SÓSTENES ROCHA ENTRE AV. CAMINO NACIONAL SUR Y AV. PROLONGACIÓN HIDALGO, PUEBLO SAN PEDRO BARRIENTOS	PUEBLO, SAN PEDRO BARRIENTOS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,400,843.40
33	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE PINOS ENTRE CALLE ÁLAMO Y CALLE DEL SUR, COL. AHUEHUETES	COL. AHUEHUETES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,242,272.43
34	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE PINOS ENTRE CALLE ÁLAMO Y CALLE DEL SUR, COL. AHUEHUETES	COL. AHUEHUETES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,518,332.98
35	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE PUERTO TAMPICO Y PROLONGACIÓN TAMPICO ENTRE PUERTO CANCÚN Y CALLE MAZATLÁN, COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,532,941.11
36	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE PUERTO TAMPICO Y PROLONGACIÓN TAMPICO ENTRE PUERTO CANCÚN Y CALLE MAZATLÁN, COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,205,643.64
37	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE PUERTO CANCÚN ENTRE PUERTOS MEXICANOS AL FINAL DE LA CALLE, COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,976,351.43
38	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE PUERTO CANCÚN ENTRE PUERTOS MEXICANOS AL FINAL DE LA CALLE, COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	COL. LOMAS DE SAN ANDRÉS ATENCO AMPLIACIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,439,392.69
39	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE JACARANDAS ENTRE CALLE LA ROMANA Y AV. TLALNEPANTLA, FRACC. EL OLIVO II PARTE BAJA.	FRACC. EL OLIVO II PARTE BAJA.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,685,238.55
40	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE JACARANDAS ENTRE CALLE LA ROMANA Y AV. TLALNEPANTLA, FRACC. EL OLIVO II PARTE BAJA.	FRACC. EL OLIVO II PARTE BAJA.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,059,736.01
41	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE ASOCIACIÓN DE EXCURSIONISMO DEL DF, ENTRE CALLE CLUB LEOPARDOS Y CALLE CLUB MONTAÑISTA NIEBLA, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,468,611.02
42	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE ASOCIACIÓN DE EXCURSIONISMO DEL DF, ENTRE CALLE CLUB LEOPARDOS Y CALLE CLUB MONTAÑISTA NIEBLA, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	LICITACIÓN PÚBLICA	\$7,242,958.00
43	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE CLUB DE EXCURSIONISTA DIOS Y MONTAÑA ENTRE CALLE CABALLEROS AZTECAS Y CALLE CLUB ALPINO LEÓN GTO. COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,020,131.58
44	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE CLUB DE EXCURSIONISTA DIOS Y MONTAÑA ENTRE CALLE CABALLEROS AZTECAS Y CALLE CLUB ALPINO LEÓN GTO. COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$3,691,271.93
45	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE FEDERACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO DEL DF, ENTRE ESCUELA NACIONAL DE MONTAÑA A CALLE XOCOTITLÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$4,432,398.65
46	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE FEDERACIÓN MEXICANA DE EXCURSIONISMO DEL DF, ENTRE ESCUELA NACIONAL DE MONTAÑA A CALLE XOCOTITLÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,048,390.71

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several initials and smaller signatures below it.

H. AYUNTAMIENTO DE TLAINEPANTLA DE BAZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMUN 2024)					
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	
47	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE ALPINO PAIMANI, ENTRE ALPINO LEÓN GTO. Y CALLE CLUB ALPINO TENOCHTITLÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,112,463.41	
48	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE ALPINO PAIMANI, ENTRE ALPINO LEÓN GTO. Y CALLE CLUB ALPINO TENOCHTITLÁN, COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	COL. LÁZARO CÁRDENAS 2A. SECCIÓN.	LICITACIÓN PÚBLICA	\$6,248,566.38	
49	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE CERRO DE MEZQUITAL, ENTRE CALLE CERRO DE LA MESA Y CALLE CERRO DE LAS PALOMAS; COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,952,058.67	
50	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE CERRO DE MEZQUITAL, ENTRE CALLE CERRO DE LA MESA Y CALLE CERRO DE LAS PALOMAS; COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,385,849.49	
51	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE CERRO DE LOS TEPOZANES, ENTRE CALLE CERRO DE LA COLMENA Y CALLE CERRO DE LA CAMPANA; COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,174,285.45	
52	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE DE CALLE CERRO DE LOS TEPOZANES, ENTRE CALLE CERRO DE LA COLMENA Y CALLE CERRO DE LA CAMPANA; COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,657,459.99	
53	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN CALLE CERRO DE LAS CRUCES.	COL. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,610,834.80	
			SUBTOTAL:	\$97,428,789.47	
			TOTAL:	\$123,311,122.00	

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2024)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
	FEFOM RECURSOS ETIQUETADOS			
	SEGURIDAD			
	REHABILITACIÓN DE MÓDULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	DIVERSAS COMUNIDADES		
54	CONSTRUCCIÓN DE ARCO DE SEGURIDAD EN CALLE HUASCARÁN, DE CALLE ANAHUAC A CALLE SHERPAS, LOCALIDAD: COL. LAZARO CARDENAS 3A. SECCIÓN: TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. LAZARO CARDENAS 3RA. SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 2,219,050.87
55	CONSTRUCCIÓN DE ARCO DE SEGURIDAD EN CALLE SAN JOSÉ, DE CARRETERA FEDERAL PACHUCA-MÉXICO A AV. ACUEDUCTO, LOCALIDAD: FRACC. IND. FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PRESA. TLALNEPANTLA DE BAZ.	FRACC. IND. FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PRESA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 695,418.00
56	PROYECTOS DE INVERSIÓN			
	INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL			
57	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN LA ESCUELA PRIMARIA "JESÚS GARCÍA" C.C.T. 15DPRI779L, UBICADA EN AV. SOMEX Y CONVENTO DEL CARMEN S/N, LOCALIDAD: U. H. HOGARES FERROCARRILEROS, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. UNIDAD HABITACIONAL HOGARES FERROCARRILEROS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 1,950,893.06
58	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL ANEXA A LA NORMAL DE TLALNEPANTLA, C.C.T. 15EBP0029B Y 15EBH0322X, AMBOS TURNOS; UBICADA EN AV. JUÁREZ S/N, ESQ. VENUSTIANO CARRANZA LOCALIDAD: PUEBLO SAN JUAN IXTACALA, MUN. DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	PUEBLO SAN JUAN IXTACALA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 1,500,000.00
59	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL 075 "LAS IXTACALAS" C.C.T. 15EES0301N UBICADA EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA S/N, LOCALIDAD: PUEBLO DE SAN JUAN IXTACALA, MUN. DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	PUEBLO DE SAN JUAN IXTACALA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 1,100,000.00
60	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN EL JARDÍN DE NIÑOS "AGUSTÍN GONZÁLEZ PLATA" C.C.T. 15DJNO062V Y 15DINI1505F, AMBOS TURNOS, UBICADO EN BOULEVARD MORELOS Y CALLE CUAUHTÉMOC LOCALIDAD: COL. AMPLIACIÓN SAN JAVIER, MUN. DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. AMPLIACIÓN SAN JAVIER	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 1,235,600.00
61	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO ARCO EN LA PRIMARIA "RAFAEL RAMÍREZ" C.C.T. 15DPR0680V, AMBOS TURNOS; UBICADA EN CALLE VIVEROS DEL ALTIPLANO S/N, LOCALIDAD: COL. VIVEROS DE LA LOMA, MUN. DE TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. VIVEROS DE LA LOMA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 1,296,608.64
62	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "PODER DE DIOS", UBICADO EN CALLE MITLA S/N, LOCALIDAD: COL. PODER DE DIOS, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. PODER DE DIOS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 1,404,050.88
63	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "SAN LUCAS PATONI", UBICADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA S/N, LOCALIDAD: COL. SAN LUCAS PATONI.	COL. SAN LUCAS PATONI.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 2,219,050.87
64	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL			
	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL "ALPINO-HALCONES" UBICADO EN CALLE GRUPO ALPINO HALCONES DE HIDALGO ENTRE CALLE TONALÁ Y CALLE ESCUELA NACIONAL DE MONTAÑA, LOCALIDAD: COL. LAZARO CARDENAS 3A. SECCIÓN, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. LAZARO CARDENAS 3 RA. SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 2,153,101.73
65	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL UBICADO EN CALLE MELCHOR OCAMPO Y CALLE BENITO JUÁREZ, LOCALIDAD: COL. LEANDRO VALLE, TLALNEPANTLA DE BAZ.	COL. LEANDRO VALLE	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 455,000.00
	INFRAESTRUCTURA PARA LA PAZ			

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

H. AYUNTAMIENTO DE TLAINEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

AYUNTAMIENTO
COMUNAL
MUNICIPAL

FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM 2024)					
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	
66	MANTENIMIENTO A MURO DE CONTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CONTRAFUERTE EN MURO DE CONTENCIÓN SOBRE AV. HIDALGO, LOCALIDAD: COL. ISIDRO FABELA, TLAINEPANTLA DE BAZ.	COL. ISIDRO FABELA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 4,438,101.74	
PROYECTOS DE INVERSIÓN					
RECURSO NO ETIQUETADOS					
67	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 2 DEL KM 0+000 AL KM 0+228 ENTRE CALLE 6 Y FINAL DE LA CALLE, LOCALIDAD: COL. LA NUEVA FERROCARRILERA, TLAINEPANTLA DE BAZ.	COL. LA NUEVA FERROCARRILERA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 4,656,759.10	
68	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE 2 DA. CDA. EMILIANO ZAPATA DEL KM 0+000 AL KM 0+106, ENTRE EMILIANO ZAPATA AL FINAL DE LA CALLE, LOCALIDAD: COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA, TLAINEPANTLA DE BAZ.	COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 2,351,286.56	
69	REHABILITACIÓN DEL PATIO DE MANIOBRAS Y RECONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN UNA COLINDANCIA DE LA PLANTA DE TRANSFERENCIA ZONA PONIENTE, UBICADA EN AV. DR. GUSTAVO BAZ, NÚM. 5000, LOCALIDAD: COL. SAN PEDRO BARRIENTOS.	COL. SAN PEDRO BARRIENTOS.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 2,438,101.72	
70	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRANSFERENCIA EN ZONA ORIENTE UBICADA EN AV. LA PRESA ESQ. CALLE SAN JOSÉ, LOCALIDAD: FRACC. IND. FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PRESA.	FRACC. IND. FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL LA PRESA.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 2,000,000.00	
71	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO DEL KM 0+000 AL KM 0+065.85 ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE GARDENIA, LOCALIDAD: COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA, TLAINEPANTLA DE BAZ.	COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 2,158,284.63	
72	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE LÁZARO CÁRDENAS DEL KM 0+000 AL KM 0+087.73 ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE GARDENIA, LOCALIDAD: COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA, TLAINEPANTLA DE BAZ.	COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 3,095,234.79	
73	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE EMILIANO ZAPATA DEL KM 0+000 AL KM 0+105.06 ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE GARDENIA, LOCALIDAD: COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA, TLAINEPANTLA DE BAZ.	COL. EX-HACIENDA DE SANTA MÓNICA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 3,263,350.61	
74	REPAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE CALLE ÁLAMO DEL KM 0+000 AL KM 0+092.32 ENTRE CALLE PINOS Y CALLE DEL SUR, LOCALIDAD: COL. AHUEHUETES, TLAINEPANTLA DE BAZ.	COL. AHUEHUETES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 1,839,766.71	
				SUB-TOTAL \$	43,993,292.78
				\$	387,724.55
				TOTAL: \$	44,381,017.33



H. AYUNTAMIENTO DE TALA NEPERETLA DE BAZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
	PAVIMENTACIÓN DE CALLES			
75	PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024, INCLUYE TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$335,000,000.00
TOTAL:				\$335,000,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures in blue ink, including 'XPS', 'A', 'S', and various signatures]

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



PARTICIPACIONES FEDERALES RANIO 28 (EDIFICACIONES URBANIAS)					
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	
76	REHABILITACIÓN DEL DIF TENAYUCA	U.H. EL TENAYO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,516,929.55	
77	REHABILITACIÓN DEL DIF; EL ROSARIO	U.H. EL ROSARIO II SECTOR II	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,392,447.05	
78	REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO BARRIENTOS "LUIS GARCÍA POSTIGO", UBICADO EN AV. SAN PEDRO ESQUINA, TEPEMAJALCO S/N, PUEBLO SAN PEDRO BARRIENTOS.	PUEBLO SAN PEDRO BARRIENTOS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,874,637.00	
79	REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO AHUEHUETES, UBICADO EN AV. AHUEHUETES S/N COL. AHUEHUETES.	COL. AHUEHUETES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,525,250.00	
80	REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO TLALI, UBICADO EN AV. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, S/N, FRACC. IND. INDUSTRIAL SAN NICOLÁS.	FRACC. IND. INDUSTRIAL SAN NICOLÁS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,180,708.00	
81	REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO TLALNEPANTLA, UBICADO EN AV. VIVEROS DE LA HACIENDA S/N FRACC. VIVEROS DE LA LOMA.	FRACC. VIVEROS DE LA LOMA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$919,405.00	
82	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DIF; PRIMERA ETAPA	TLALNEPANTLA DE BAZ	LICITACIÓN PÚBLICA	\$15,000,000.00	
TOTAL:				\$27,409,376.60	

H. AYUNTAMIENTO DE TUALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. (FORTAMUN 2024)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
83	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, "POZO LOS REYES II" UBICADO EN CALLE AV. PRESIDENTE JUAREZ NUM. 1012 PUEBLO SAN JERONIMO TEPETLACALCO	PUEBLO SAN JERONIMO TEPETLACALCO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$15,939,403.79
84	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, "POZO PRADO VALLEJO" UBICADO EN ISLA SAN JUAN DE ULUA ESQ. CALLE ISLA DE LA CONCEPCION NUM. UNO-A FRACC. PRADO VALLEJO	FRACC. PRADO VALLEJO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$17,071,279.13
85	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, "POZO CARACOLES II" LOCALIZADO DENTRO DEL DEPORTIVO CARACOLES, UBICADO EN CALLE EIJIDOS Y CALLE URUAPAN COL. DR. JORGE JIMENEZ CANTU.	COL. DR. JORGE JIMENEZ CANTU	LICITACIÓN PÚBLICA	\$16,989,317.08
TOTAL:				\$50,000,000.00

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature and scribbles]

H. AYUNTAMIENTO DE TLAINAPANTLA DE BAZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 23 (EDIFICACIONES URBANAS)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
86	CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA VETERINARIA EN SU SEGUNDA ETAPA, UBICADA EN PROL. VALLEJO 100 M. ESQ. AV. ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ, U. H. EL TENAYO.	U.H. EL TENAYO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$5,000,000.00
TOTAL:				\$5,000,000.00

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL.				CIVICAS Y JARDINES)		(PLAZAS
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO		
87	REHABILITACION Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL, TLALNEPANTLA DE BAZ.	TLALNEPANTLA CENTRO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,500,000.00		
				TOTAL:	\$2,500,000.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures]

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS



PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL			(OBRAS EN PROCESO 2023)	
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
88	CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA VETERINARIA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL DEPORTIVO "CRI-CRI", UBICADO EN AV. ANTIGUO CAMINO A SAN JOSÉ S/N.	FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$12,000,000.00
89	REHABILITACIÓN GENERAL DEL CENTRO ADMINISTRATIVO "CRISTINA PACHECO", UBICADO EN AV. SAN JOSÉ S/N.	FRACC. INDUSTRIAL LA PRESA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$6,779,800.74
90	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LAS CALLES SULTEPEC DE LA AV. ATLACOMULCO A FIN DE LA CALLE Y AV. ATLACOMULCO DE LA GLORIETA A VÍA GUSTAVO BAZ, (LATERAL DE LA GLORIETA DE AV. ATLACOMULCO A AV. ATLACOMULCO) Y CALLE IXTLAHUACA DE AV. ATLACOMULCO A CALLE CHALCO	COL. LA LOMA TLALNEMEX	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$6,067,747.38
91	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LAS CALLES VIVEROS DE LA CASCADA DE VIVEROS DE ASÍS A VIVEROS DE COYOACÁN, CALLE VIVEROS DE LA FLORESTA DE VIVEROS DE LA CASCADA A VIVEROS DE ATIZAPÁN, CAMBIO DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE VIVEROS DE LA COLINA DE VÍA GUSTAVO BAZ A VIVEROS DE ATIZAPÁN.	FRACC. VIVEROS DE LA LOMA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,295,656.73
92	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE HENRY FORD DE VÍA GUSTAVO BAZ A AV. AYUNTAMIENTO E INTRODUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA TRATADA EN AV. TENAYUCA DE AV. RADIAL TOLTECAS A AV. MARIANO ESCOBEDO.	FRACC. INDUSTRIAL TLAXCOLPAN	LICITACIÓN PÚBLICA	\$6,993,166.12
93	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE CONSTITUCIÓN A CALLE ROBERTO LARA Y LOPEZ	PUEBLO SAN LUCAS TEPETLACALCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,373,963.91
94	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE FILIBERTO GÓMEZ DE VÍA GUSTAVO BAZ A AV. HIDALGO	COL. TLALNEPANTLA CENTRO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,777,990.58
95	TRABAJOS PRELIMINARES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE AL RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO, DE LA CALLE JUAN FERNÁNDEZ ALBARRÁN DE CALZADA VALLEJO A AV. TLALNEPANTLA	FRACC. INDUSTRIAL SAN PABLO XALPA.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,446,786.75
96	RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN SITIO POR MEDIO DE AIRE CALIENTE Y COLOCACIÓN DE NUEVA CARPETA ASFÁLTICA EN UN SOLO PASO.	VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$27,405,361.52
TOTAL:				\$66,140,473.73



H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28		PROCESO 2023)			(OBRAS EN
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	
97	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD; A BASE DE RELLENO DE MATERIALES PÉTREOS EN OQUEDADES EN AV. 5 DE MAYO DE CUAUHTÉMOC A LÁZARO CÁRDENAS, EN LA COL. SAN LUCAS TEPETLACALCO	COL. SAN LUCAS TEPETLACALCO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,462,740.81	
TOTAL:				\$1,462,740.81	

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures]

Handwritten notes and signatures in blue ink at the top of the page, including a large signature and several initials.



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLAINEPANTLA DE BAZ

HI. AYUNTAMIENTO DE TLAINEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL. (MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE)				
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
98	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL TENAYUCA	PUEBLO SAN BARTOLO TENAYUCA	LICITACIÓN PÚBLICA	\$15,000,000.00
TOTAL:				\$15,000,000.00

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the table.



H. AYUNTAMIENTO DE TLAITEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28		AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO			(MANEJO DE
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	
99	REHABILITACION DE DRENAJE EN LA ZONA DEL PUENTE HERMILO MENA BORDO NORTE, PUEBLO DE SAN JUAN IXHUATEPEC	PUEBLO DE SAN JUAN IXHUATEPEC	LICITACIÓN PÚBLICA	\$25,000,000.00	
TOTAL:				\$25,000,000.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA ANUAL DE OBRAS

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ

PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL APOYO MUNICIPAL A LA EDUCACIÓN BÁSICA (PIM 2024)					
CONSECUTIVO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE ADJUDICACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	
100	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA "DR. JAIME TORRES BODET" C.C.T. 15DES0273I, UBICADA EN CALLE MIGUEL ANGEL, FRACC. LOMAS BOULEVARES.	FRACC. LOMAS BOULEVARES.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,500,000.00	
101	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PRIMARIA "JUSTO SIERRA" C.C.T. 15EPR0601R, UBICADA EN BOULEVARD POPOCATÉPETL, FRACC. LOS PIRULES	FRACC. LOS PIRULES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,230,558.00	
102	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN JARDÍN DE NIÑOS "SILVINA JARDÓN", C.C.T. 15EJN0203C, UBICADO EN CALLE DURANGO ESQUINA COLIMA, FRACC. VALLE CEYLÁN	FRACC. VALLE CEYLÁN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,354,779.00	
103	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA E.S.T.I.C. 0038 "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS" C.C.T. 15EST0050R Y CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO CBT "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS" C.C.T. 15ECT0049A, AMBOS TURNOS, UBICADAS EN CALLE RETORNO DEL DURAZNO S/N: U. H. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	U. H. ADOLFO LÓPEZ MATEOS	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,894,553.00	
104	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL VALLE DE MÉXICO EN TLALNEPANTLA, UBICADA EN AV. INDUSTRIA ELÉCTRICA DE MÉXICO, COL. VISTA HERMOSA.	COL. VISTA HERMOSA.	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,645,870.00	
105	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ HEREDIA" C.C.T. 15DPR2131E, UBICADA EN AVENIDA EX HACIENDA DE EN MEDIO S/N, FRACC. PRADO VALLEJO	FRACC. PRADO VALLEJO	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,950,000.00	
106	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA", C.C.T. 15DPR0710Z, UBICADA EN CALLE 18 DE MARZO COL. EL MIRADOR	COL. EL MIRADOR	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,050,000.00	
107	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0154 "JUSTO SIERRA", C.C.T. Y 15EES0556O UBICADA EN CALLE PINO VERDE NO. 65, FRACC. VALLE DE LOS PINOS 1 RA. SECCIÓN	FRACC. VALLE DE LOS PINOS 1 RA. SECCIÓN	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$2,374,240.00	
TOTAL:				\$15,000,000.00	

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, externó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día".

5. El **Quinto Punto** del Orden del Día se refirió a los Asuntos Generales, siendo el primero, el informe que presenta el Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, en relación al contingente económico de los litigios laborales en contra del Ayuntamiento, correspondiente al mes de marzo del dos mil veinticuatro”. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, señaló: “Gracias Secretario. Con estricto cumplimiento a lo que dispone el artículo 48 fracción IV Ter, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, les fue remitido previamente el informe referente al contingente económico de litigios laborales en contra del Ayuntamiento, el mismo, tiene como objetivo la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas relacionadas con este tema. Por ello y en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, se somete a su consideración el informe que les fue enviado y les pregunto si hubiera alguna intervención. No siendo el caso, Secretario, indique el estatus relacionado al informe señalado”. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: “Le informo que se tiene por presentado el referido informe”. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: “Secretario continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales”.
- b) El **Segundo Asunto General**, se refiere al informe que presenta la Secretaría del Ayuntamiento, en relación a los asuntos turnados a las Comisiones Edilicias, durante el mes de marzo del presente año, mismo que les fue previamente enviado en su carpeta correspondiente a esta Sesión. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: “Gracias Secretario, pregunto a la Asamblea si tienen algún comentario. No siendo el caso, Secretario indique el estatus relacionado al informe señalado”. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: “Hago saber que se tiene por presentado el referido informe”. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, señaló: “Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General”.
- c) a g) El **Tercer, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Asuntos Generales**, son los relacionados a los informes trimestrales presentados por escrito, referentes al primer trimestre del 2024, presentados por el Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor, correspondiente a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal; la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, correspondiente a la Comisión Edilicia de Salud Pública; por la Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora, correspondiente a la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abasto y Rastro; por el Ciudadano Víctor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor, correspondiente a la Comisión Edilicia de Equidad de Género y por la Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora, correspondiente a la Comisión Edilicia de Turismo y Empleo, todos ellos en su calidad de Presidentes. Los cuales se tienen por presentados, al igual que los enunciados al inicio de la Sesión presentados por las Ciudadanas Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica, María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora y por el Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor. **El Ciudadano**

Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, señaló: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

- h) El **Octavo Asunto General**, correspondió a la intervención de la Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora, con el tema: "Inspección de Puentes Peatonales". **La Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora,** manifestó: "Gracias Secretario, saludo nuevamente a mis compañeros, por supuesto Presidente, al Secretario, a nuestros ciudadanos vecinos de Tlalnepantla. El día de hoy quiero comentar justamente un tema que tiene que ver con los puentes peatonales, Presidente, en virtud de que hemos estado recibiendo la petición constante de que este tema pueda atenderse, quiero comentar que la Administración Pública, tiene precisamente la responsabilidad de crear mantener y revisar constantemente las estructuras que facilitan y promueven la movilidad urbana, al ser un derecho fundamental y una necesidad básica, debe ser garantizada para que cada individuo pueda desplazarse de manera segura y eficiente; por ello, es imperativo que los principios de racionalidad y funcionalidad guíen la planificación y el diseño de dichas infraestructuras en nuestra localidad donde conviven densas áreas poblacionales y vialidades transitadas, los puentes peatonales adquieren un valor crucial, al proporcionar un medio seguro y eficiente para cruzar las calles, minimizando así el riesgo de accidentes y promoviendo la seguridad vial, en municipios de la zona metropolitana del Estado de México, aproximadamente el sesenta y cinco punto nueve por ciento de los habitantes, optan por desplazarse a pie antes que abordar cualquier medio de transporte público, como las combis, los microbuses, el metro, u otros medios, lo que subraya la significativa demanda y uso de los puentes peatonales, durante sus trayectos diarios, esta estadística evidencia la necesidad imperante de mantener y mejorar constantemente estas infraestructuras, para garantizar la seguridad y comodidad de la población en sus desplazamientos cotidianos. Estudios recientes llevados a cabo en el dos mil veintiuno por la Facultad de Ingeniería Civil de la UNAM, enfocados a pruebas de vibración ambiental, han evidenciado que la integridad estructural de los puentes peatonales en nuestro país, se ve comprometida por diversas causas y factores, entre ellos, las vibraciones verticales generadas por el constante tránsito de personas, el flujo intenso de vehículos y la frecuencia de sismos, muchos de los cuales pasan desapercibidos, pero tienen un impacto constante. En el Estado de México, la mayoría de los puentes edificados utilizan como material principal el concreto reforzado, al tiempo que cuentan en promedio con cuarenta años de servicio, de acuerdo con el sistema de administración de puentes; sin embargo, en la zona metropolitana del Valle de México, estos puentes peatonales enfrentan el riesgo de corrosión, debido a los efectos ambientales que disminuyen la durabilidad del concreto, es importante destacar que las características ambientales para las cuales fueron diseñados, por supuesto han cambiado significativamente, debido al contexto del cambio climático, lo que incluye lluvias más corrosivas, variaciones extremas de temperatura y otros factores climáticos ambientales. A lo largo de las vías primarias ubicadas en nuestro Municipio encontramos varios puentes peatonales, que fueron construidos con una estructura segmentada compuesta por varias placas de concreto sobrepuestas, este diseño aunque apropiado para nuestra zona sísmica, representa actualmente un desgaste significativo en varios de estos puentes, en algunos casos el desgaste es evidente entre las secciones mismas del puente, mientras que en otros, las vibraciones experimentadas por

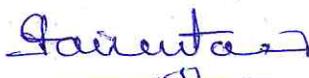
los peatones al cruzar, son excesivamente intensas. Es crucial abordar estos problemas de deterioro, para garantizar la seguridad de los ciudadanos que utilizan estas estructuras de vital importancia. Por ello Presidente y en atención a las repetidas quejas ciudadanas y las peticiones de los ciudadanos, reconociendo que usted ya lo atendió, en la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, en la cual yo le solicité, precisamente un programa de inspección a puentes peatonales y vehiculares, que sabemos que no es directamente nuestro, sino que lo hacemos con instancias Estatales y Federales, en ese momento me ayudaron y nos ayudaron a revisar el estado del puente que está por la manzana de Roma; sin embargo, en este momento, me parece que es muy importante que se solicite una revisión estructural a todos los puentes peatonales ubicados en el Territorio Municipal, sobre avenidas principales, vías primarias y secundarias, al menos como sería el caso de Gustavo Baz, del Periférico, de Mario Colín, que recaen dentro de la jurisdicción de la Junta de Caminos del Estado de México o en su caso por CAPUFE, por Caminos y Puentes Federales, con el objetivo de verificar la integridad estructural de los mismos y en caso de que la integridad estructural se encuentre comprometida, se proceda a su rehabilitación, a fin de prevenir cualquier incidente que exponga la seguridad de quienes lo usan, dado que la movilidad urbana no es sólo un aspecto técnico, sino que tiene un impacto directo en la calidad de vida y la seguridad de nuestras familias. Este asunto, considero debe ser abordado con diligencia, reconocemos que cada puente peatonal representa un vínculo entre personas, un puente de encuentro entre comunidades, por tanto, nuestra atención a su integridad estructural es una manifestación genuina de nuestro compromiso con la dignidad humana, arraigado en la búsqueda constante del bien común. Es cuanto Presidente". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, señaló: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----

- i) **El Noveno Asunto General**, correspondió a la intervención del Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor, con el tema: "Canchas de San Miguel Chalma". **El Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor**, manifestó: "Muchas gracias Secretario, en los últimos meses del año pasado tuve una intervención con respecto a la Unidad Deportiva que está en San Miguel Chalma, mejor conocida como 'La Buga', vecinos en encuentros que he tenido, me han demandado solicitar la apertura, pues es una cancha que alberga a la comunidad de todos 'Los Chalmas'. Decir también Presidente que previo a la semana santa, se suscitaron actos terribles de crímenes en esa zona, que es San Lucas Patoni y Chalma, hubo una oleada de violencia que incluso salió en los medios de comunicación, entendemos que quizá pudiera tener que ver también con eso el tema del cierre, pero creo que se pueden establecer los horarios conducentes desde temprano, hasta la tarde, para que sea apertura esta cancha, reitero, ya lo había solicitado en los últimos meses del año pasado y ahorita me comentan vecinos que continúa cerrada, entonces hacer esa solicitud. Muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, señaló: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Asunto General". -----
- j) **El Décimo Asunto General**, correspondió a la intervención de la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora, con el tema: "Comercio, Vialidad y Gobierno". **La Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora**, manifestó: "Gracias Secretario, buenos días compañeras,

compañeros, buenos días Presidente. Una vez más siendo la voz de los ciudadanos de Tlalnepantla, molestos por un camión de carga adaptado de bar, vendiendo bebidas alcohólicas en vía pública, invadiendo banqueta y un carril de la avenida principal, generando caos vial y poniendo en riesgo a los vecinos que no pueden utilizar la banqueta y tienen que caminar por el arroyo vehicular, esto así como lo muestro en la imagen, sólo están dejando un solo carril, el tráiler está estacionado, esto en la calle Benito Juárez, Colonia San Lucas Patoni, por favor Presidente. Es cuanto". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, señaló: "Agradecerles su presencia y para cerrar rápidamente, el tema de los puentes, es un tema que se sigue avanzando en la revisión, esto en un acuerdo con la Junta de Caminos, es más, prácticamente la responsabilidad es de la Junta de Caminos y ya está en una revisión con sus áreas operativas, la gente especialista conjuntamente con Protección Civil del Municipio y el Gobierno Municipal, ya están trabajando en ello. Referente a los puentes, efectivamente queremos hacerlos más ágiles y más efectivos, en este momento se están cerrando los últimos acuerdos con la Gustavo A. Madero, para poder iniciar el puente de Tenayuca y sustituir el puente de escaleras. En el tema de la cancha, aquí está Joel para que platique con nuestro Regidor Gatica, sí se tiene un administrador, pero el tema del horario es por el tema de los migrantes, tiene un horario porque si lo dejamos abierto, el tema es de migrantes, entonces pedirle a Joel que está aquí, que pudiera coordinarse con el Regidor, digo al final es un tema para los ciudadanos, poder tomar un acuerdo de horarios o de esquemas y que la gente se ponga de acuerdo, para eso son las canchas, pero sí hay un tema complejo de migrantes, pero aquí está Joel, para que de una vez podamos atender el tema. Por lo que refiere la Regidora Lourdes, el tema más complejo fue hace unos días en la semana santa, con las iglesias, las procesiones, fue una situación de obstrucción total y ya mandé fotografías, incluso, pero pásame las que tú tienes, porque ya se adueñaron de la calle. Por lo que refiere a la oleada de homicidios en la zona, destaco que la semana pasada se detuvo al homicida, una persona fue la que atacó a tres miembros de una misma familia, pero está detenido, lo detuvimos casi después de los sucesos, incluso primero la pareja y luego iban al sepelio y en el sepelio en el camino al papá, ya está detenido gracias a las cámaras que pusimos, a las treinta cámaras y están los videos públicos, los videos están, voy a pedir que les hagan llegar los videos a nuestros Regidores, para que vean el esfuerzo que se hace con las treinta cámaras que pusimos en la zona, gracias a lo cual, se pudo ver el acto y el seguimiento de este delincuente y a las horas se detuvo en el domicilio, donde el seguimiento de esa cámara nos permitió detenerlo, incluso era ya ex presidiario, tiene un brazalete en el pie para seguridad, pero está detenido, se detuvo a través de la Fiscalía y bueno efectivamente, uno solo mató a tres, en un tema de venganza y sí son temas complicados, de delitos y homicidios dolosos, que salen no de nuestra responsabilidad, porque estamos en una mesa de construcción de paz del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, pero sí atendemos en el ámbito de nuestras competencias del Municipio esas acciones y ha habido bastantes detenidos de San Lucas, de Chalma y de toda esa zona, que efectivamente para mala fortuna de nuestro Municipio, colindamos con la Gustavo A. Madero y la mayoría de esos delitos en la motocicleta, vienen de la Ciudad de México y no es un tema de justificar, pero sí de contrarrestar y de que hemos estado trabajando en esa parte y es una oleada de homicidios, pero eso yo siempre lo

he dicho, hemos avanzado en forma importante en seguridad y el tema que siempre lastima, afecta y lacera nuestra sociedad, son los delitos graves, que son homicidios dolosos, es uno de los temas que la estadística no marca, pero todos los días lo vemos en una estadística, pero decirles que sí hay detenidos y está aprobado el tema, por eso salió en los medios, vale la pena resaltarlo, que la Comisaria y los elementos, junto con la Fiscalía y los órganos de seguridad de los tres niveles de Gobierno, han actuado en consecuencia en esas acciones, pero se atiende el tema de cada uno de ustedes en relación a su solicitud y que se pueda dar una respuesta pronta y pedirle a Joel para que ahorita con nuestro Regidor, se pueda atender ese tema de las canchas. Secretario continúe con el desarrollo del Orden del Día". -----

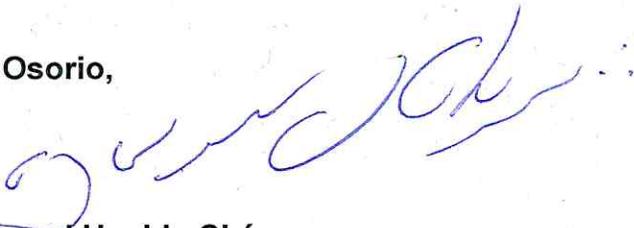
III. Clausura de la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.
El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Asuntos Generales y en consecuencia los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** expresó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día cuatro de abril de dos mil veinticuatro, se declara clausurada la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México, muchas gracias a todos". -----



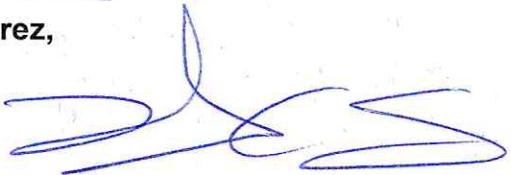
C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.


C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.


C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio,
Segunda Síndica.


C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.

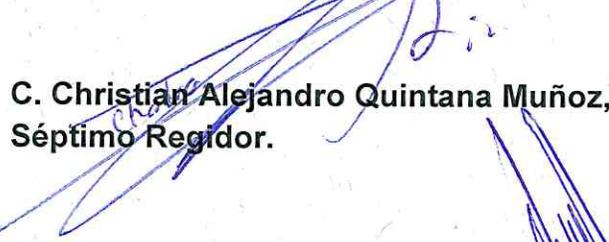

C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.


C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.

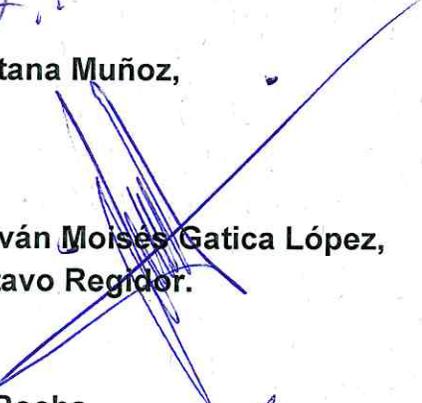

C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.



**C. Verónica Lilliana Rocha Vélez,
Sexta Regidora.**



**C. Christian Alejandro Quintana Muñoz,
Séptimo Regidor.**



**C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.**



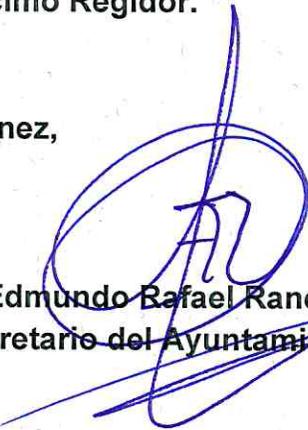
**C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.**



**C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.**

Carlos Cruz

**C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.**